



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Se dirige al Poder Ejecutivo a efectos de que informe:

- a) Si tiene información respecto a la existencia de pistas de aterrizaje clandestinas en territorio bonaerense
- b) Si requirió información al Ministerio de Seguridad de la Nación sobre esta problemática
- c) Si dispuso medidas por parte del Ministerio de Seguridad Provincial para detectar dicha existencia de pistas y desarticular el funcionamiento de las mismas.
- d) Si dispone de información precisa respecto a pistas detectadas y operativos realizados en los últimos dos años.
- e) Si tiene un control preciso sobre la actividad en las pistas de clubes legales o instituciones y empresas legales y aeródromos.
- f) Si hay algún tipo de campaña pública alertando sobre estas actividades.


N.º ADEL E. QUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. De. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




FUNDAMENTOS

Ante el grave problema que origina el narcotráfico y que huelga explicación, ante el conocimiento de que las extensas fronteras del país no pueden ser eficazmente controladas por falta de radarización y ante las informaciones provenientes de diversos medios y aún de fuentes gubernamentales sobre la existencia de pistas de aviación clandestinas es imperioso que nuestra provincia actúe en consecuencia a efectos de evitar por todos los medios dicho tráfico.

Si bien es cierto que dicha tarea corresponde a organismos de jurisdicción nacional, no es menos cierto que la fuerza de seguridad provincial y el gobierno todo deben sumar esfuerzos en el sentido de que dichas pistas presten servicios y la información es la principal arma en la lucha contra este flagelo.

Asimismo, se debe poner sobre aviso a los municipios y a los ciudadanos en particular, para que reporten este tipo de actividad de aterrizaje y despegue de aeronaves cuando la misma se realice en horarios o lugares inusuales.



ING. ADEL E. DUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.